



RE: GFIP_Estados Fin. 2024_Seguimiento Ley de Transparencia_19032025

Desde Claudia Patricia Morales Morales <cmoralesm@catastrobogota.gov.co>

Fecha Mié 19/03/2025 16:27

Para Jaime Humberto Linares Martin <jlinares@catastrobogota.gov.co>; Guiomar Patricia Gil Ardila <gpgil@catastrobogota.gov.co>; Lourdes Vivas Pavajeau <lvivas@catastrobogota.gov.co>; Jeimy Cecilia Cardenas Silva <jccardenas@catastrobogota.gov.co>; Martha Isabel Martinez Camelo <mimartinez@catastrobogota.gov.co>

CC Orlando Jose Maya Martinez <omaya@catastrobogota.gov.co>; Douglas Alvaro Vega Amaya <dvega@catastrobogota.gov.co>

Buenas tardes Estimado Jaime

Dando respuesta a la solicitud me permito informar que los estados financieros fueron transmitidos a la CGN y a la Secretaría Distrital de Hacienda entre el 15 y 28 de febrero de 2025 en cumplimiento a la Resolución DDC-00004 de 2025 y la Resolución 411 de 2023, de igual forma estos fueron presentados y aprobados ante la Junta Directiva el día 17 de marzo de 2025, en este momento se encuentran en proceso de firmas por parte de la Directora y la Subgerente Administrativa y Financiera.

Una vez estén firmados se procederá a solicitar la publicación en la sección 4.1.2 Estados Financieros.

Cordialmente,

CLAUDIA P. MORALES
Contratista SAF

De: Jaime Humberto Linares Martin <jlinares@catastrobogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 19 de marzo de 2025 14:19

Para: Guiomar Patricia Gil Ardila <gpgil@catastrobogota.gov.co>; Lourdes Vivas Pavajeau <lvivas@catastrobogota.gov.co>; Jeimy Cecilia Cardenas Silva <jccardenas@catastrobogota.gov.co>; Claudia Patricia Morales Morales <cmoralesm@catastrobogota.gov.co>; Martha Isabel Martinez Camelo <mimartinez@catastrobogota.gov.co>

Cc: Orlando Jose Maya Martinez <omaya@catastrobogota.gov.co>; Douglas Alvaro Vega Amaya <dvega@catastrobogota.gov.co>

Asunto: GFIP_Estados Fin. 2024_Seguimiento Ley de Transparencia_19032025

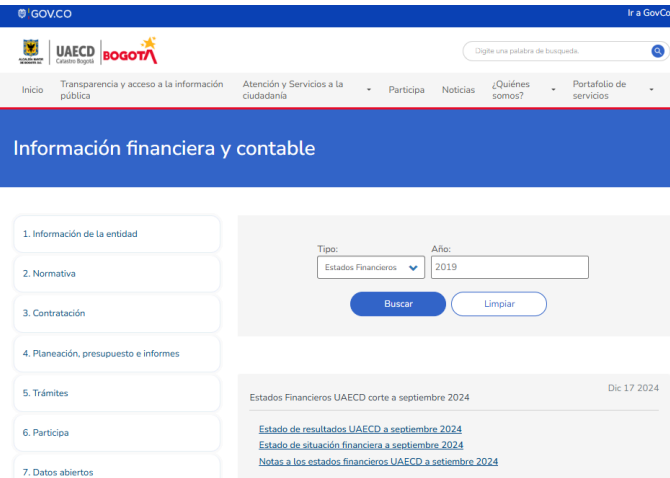
Cordial saludo,

Revisando la información publicada en el espacio de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Página web de la entidad. Se observa que, a la fecha, los últimos Estados Financieros publicados son los de septiembre 2024, **falta** publicar los **Estados Financieros UAECD con corte a diciembre 2024**. De acuerdo con las responsabilidades establecidas en el Esquema de Publicación de Información vigente; es deber de la Subgerencia Administrativa y Financiera publicar los Estados Financieros de la Entidad en la sección **4.1.2 Estados financieros** en la página web de transparencia de la Unidad.

[Información financiera y contable | Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital](#)

Por lo tanto, solicitamos de la manera más atenta, gestionar la publicación de esta información lo más pronto posible con el fin de dar cumplimiento a la Ley de Transparencia, y aplicar los principios de transparencia, y de divulgación proactiva de la información dispuestos por esta Ley y garantizar que se brinde una información actualizada y verídica a la ciudadanía.

Nota: Publicación trimestral; Resolución 356 del 2022 de la Contaduría General de la Nación.



Cordialmente,



Jaime H. Linares Martin

Profesional U.

Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Tel:(57) 601 2347600 Ext. 7049

www.catastrobogota.gov.co

Nota Aclaratoria de Datos Personales: La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino, por tal motivo no puede ser divulgada por personas distintas a su destinatario. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, toda vez que la información puede estar definida como información clasificada o reservada y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte al remitente de la misma, borre material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su remitente y no representa necesariamente la opinión oficial de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital. Conozca nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales, de acuerdo con lo establecido en la ley 1581 de 2012, la cual puede ser consultada en www.catastrobogota.gov.co